



DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO



OBJETIVO

- Administrar los bienes muebles e inmuebles propiedad o en resguardo de la Ciudad de México; administrar los recursos provenientes de las enajenaciones, permisos administrativos temporales revocables; dirigir y coordinar el sistema de valuación de bienes del gobierno de la Ciudad y aplicar la normatividad y control sobre la administración y enajenación de bienes de la Ciudad; así como apoyar en la realización de los levantamientos topográficos y desarrollar programas de inspección física de inmuebles propiedad de la Ciudad de México.

¿QUÉ VENTAJAS TE OFRECEMOS?

- Podrás obtener un desarrollo profesional que permita tu integración al ámbito laboral.
- Oportunidad de colaborar aportando nuevos enfoques.
- Adquirir experiencia en las áreas que sean de tu interés.

PERFILES SOLICITADOS NIVEL LICENCIATURA

- Ing. Civil
- Arquitectura
- Derecho
- Contabilidad
- Administración Pública

IMPORTANTE

Recuerda contestar el formulario en el siguiente código QR o Enlace:

<https://bit.ly/4cGg8jw>



**PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN
REQUERIDA EN EL ÁREA DE
SERVICIO SOCIAL**

📍 Viaducto Río de la Piedad 515, piso 9, Col. Granjas México,
Alcaldía Iztacalco, CP. 08400, Ciudad de México

Lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas

55 5134 2500, ext. 1049

serviciosocial@finanzas.cdmx.gob.mx